

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 18 de Setiembre de 2009

Expediente Nº 8116/00

RESCD-EXA: 424/2009

VISTO:

La Res. CD-324/09 relacionada con la integración del Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables;

CONSIDERANDO:

Que el citado Comité, en función de lo establecido en el punto 6.1 del Anexo I de la Res. CS-124/98, propone como Directora de este cuerpo, a la Dra. Ada Judith Franco;

Que la Comisión de Docencia e Investigación a fs. 82 aconseja aceptar la propuesta del Comité Académico;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS (en su sesión ordinaria del día 09/09/09)

RESUELVE:

<u>ARTICULO 1º</u>: Designar a la Dra. Ada Judith Franco como Directora del Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables de esta Facultad.

ARTICULO 2º: Hágase saber con copia a la Dra. Ada Judith Franco, al Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables, al Departamento de Física, a la Comisión de Posgrado y al Departamento Adm. de Posgrado. Cumplido, RESÉRVESE.

mxs

az

Prof. MARIA ELENA HIGA SECRETARIA ACADEMICA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI DECANO FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS